

Madrid, 22 de abril de 1.975

Queridos amigos:

De acuerdo con el programa de la Comisión Permanente de hacer de la Psicología un servicio público se ha creado una nueva Comisión.

Como objetivo primordial de la misma, nos hemos propuesto el de prestar nuestros servicios a los grupos populares: barrios, asociaciones de padres, de vecinos, clubs juveniles, etc.

Una forma de conseguir esto puede ser dando charlas de interés psicológico y general, en las entidades que lo soliciten y asimismo otros servicios de tipo orientativo: pedagógico, clínico, dinámica de grupo, la comunidad, y otros que surjan y podamos aprender.

A través de este primer objetivo queremos profundizar en el papel que el Psicólogo puede jugar en nuestra sociedad.

Nos hemos puesto ya en contacto con las Comisiones de Ba--rrios de otros Colegios: Arquitectos, Abogados, que llevan más tiempo trabajando en este terreno, para hacer una labor común.

Creemos que estos son servicios que los Psicólogos tenemos la obligación de prestar. Hay ya muchos que lo están haciendo a título personal; sin embargo, pensamos también que el Colegio - sin interferir en estas actividades puede potenciarla y darles una mayor resonancia, canalizando peticiones de distintas entidades y agrupando a personas interesadas en colaborar.

El objetivo es bonito pero ambicioso, pues puede exigir una fuerte dedicación. Por ello es preciso un equipo dispuesto a - trabajar para coordinar las actividades, así como un numeroso grupo de colaboradores dispuestos a desarrollarlas.

Hay ya bastantes personas que han manifestado su interés en participar en esta Comisión, para ellas y para todos los que se hallen interesados por el tema, os comunicamos que la primera reunión tendrá lugar el martes día 29, a las 20 h., en los - locales del Colegio.

Coordina la Comisión Paloma Gascón Vera, a ella podréis - dirigiros para cualquier consulta.

Atentamente,

LA SECCION DE PSICOLOGIA  
.....